LAS COOPERATIVAS: UNA RESPUESTA AL PROBLEMA DE LA PRODUCTIVIDAD

ANDRÉS VELASCO
OCTUBRE 2017

UN DILEMA EXISTENCIAL



EL DILEMA DEL PRODUCTOR CHICO

- El productor pequeño de uvas o frambuesas
- Suele venderle a un intermediario
 - Packing de frutas que a su vez exporta
 - Viña grande que elabora marca
- El productor chico
 - Vende un producto no diferenciado
 - Tiene nulo control sobre los precios
 - No captura rentas

¿QUÉ HACER? ¿CÓMO ADQUIRIR ESCALA?

ALTERNATIVAS

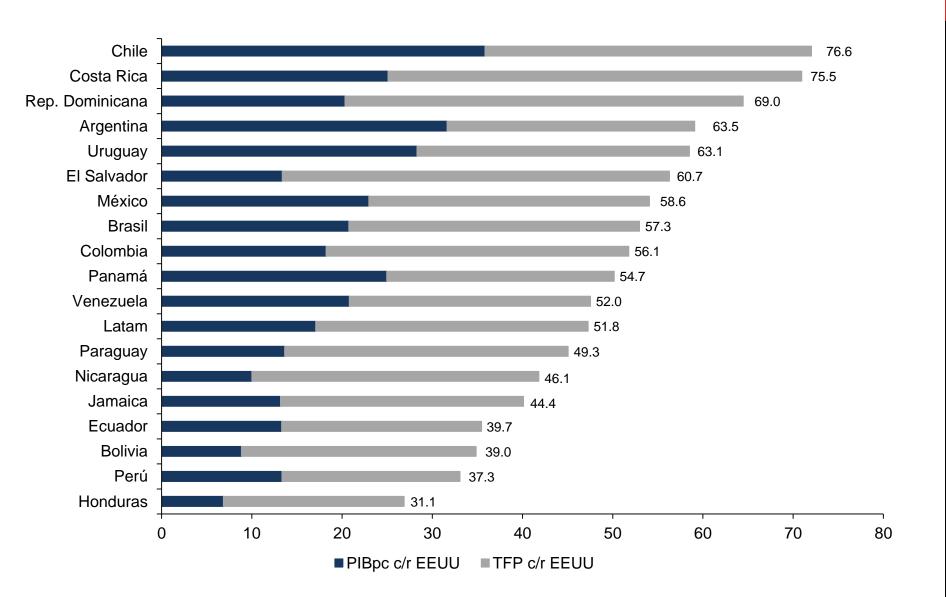
- Que un productor chico se compre a todos los otros
 - Improbable: falta de capital y/o crédito
- Que un productor grande se compre a todos los chicos
 - Concentración de la propiedad
 - Desperdicio de talentos específicos
- Que los chicos se asocien: ¡cooperativas!

EL TAMAÑO IMPORTA

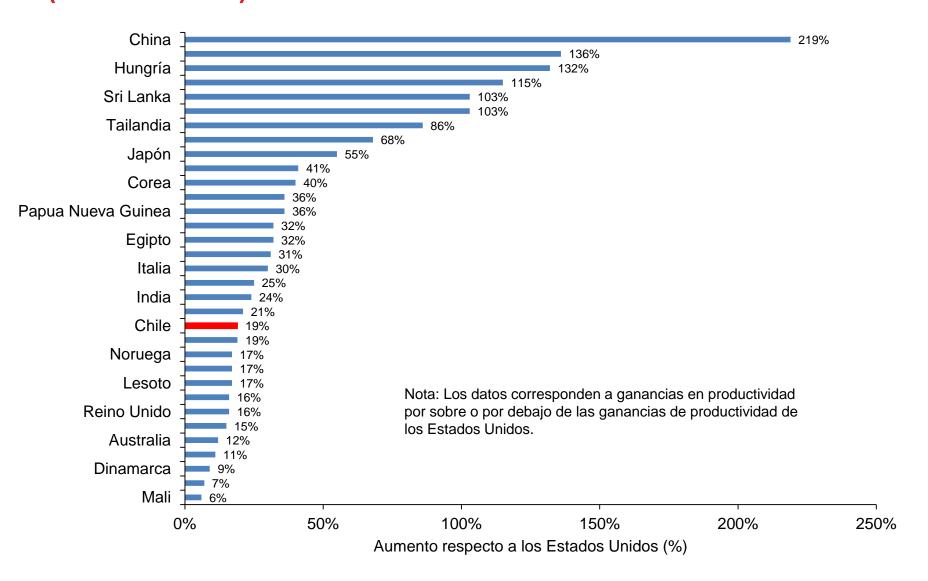
- Las firmas pequeñas suelen ser menos productivas
- ¿Por qué?
 - Porque no operan a la escala eficiente
 - Porque los gestores deben efectuar múltiple tareas
 - Porque les cuesta dedicar recursos a la inversión y desarrollo
 - Porque les resulta difícil desarrollar productos distintivos
 - Porque tienen menos poder de mercado
- Visto a revés: los países menos productivos suelen tener muchas firmas pequeñas (pymes)
- A todos nos gustan las pymes
- Pero nos gustarían aún más si las pequeñas eventualmente se transformaran en medianas, y las medianas en grandes
- Eso no suele ocurrir en Chile

LA CONSECUENCIA: TENEMOS UN PROBLEMA DE PRODUCTIVIDAD

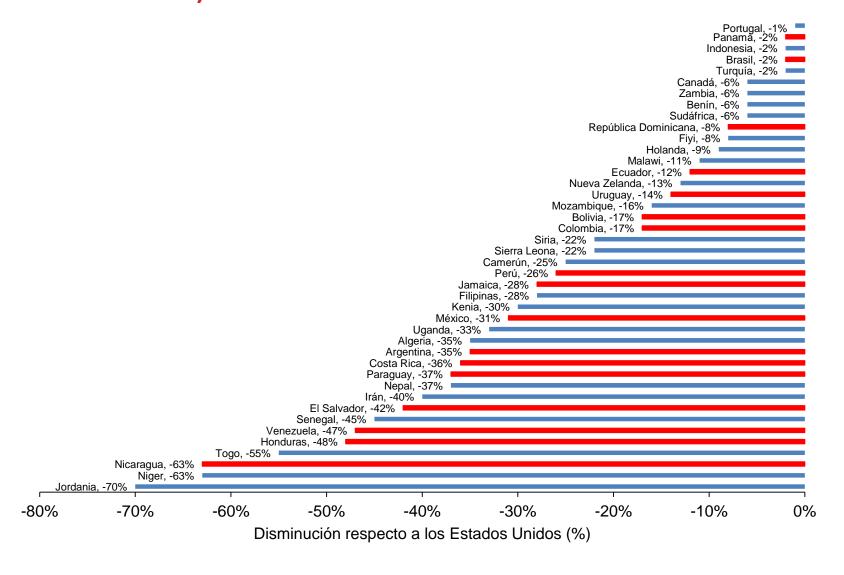
PRODUCTIVIDAD: AÚN MUY LEJOS DEL LÍDER



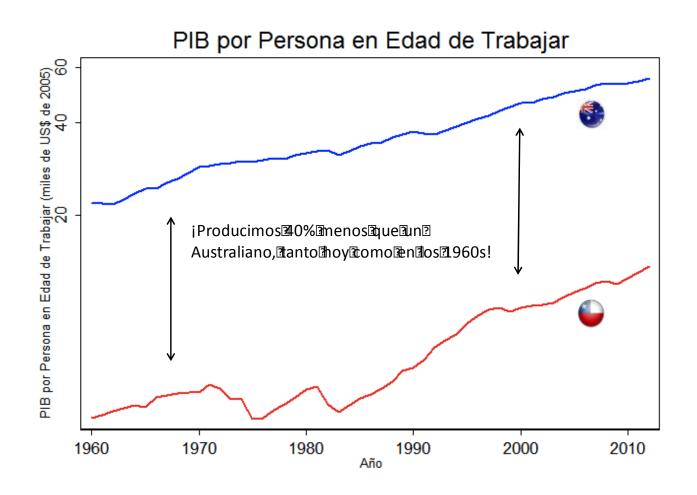
PAÍSES QUE SE ACERCAN A LA FRONTERA (1960-2010)



PAÍSES QUE SE ALEJAN DE LA FRONTERA 1960-2010)



PRODUCTIVIDAD: CHILE VERSUS AUSTRALIA



LAS COOPERATIVAS PUEDEN AYUDAR A SUPERAR ESTE PROBLEMA DE PRODUCTIVIDAD

¿POR QUÉ? PORQUE EL TAMAÑO IMPORTA

VENTAJAS DE LAS COOPERATIVAS

- Permite escala de producción sin cambios de propiedad
- Crea poder de negociación
- Facilita creación de productos con "denominación de origen"
- Desafío: gestión rigurosa y eficiente cuando no hay un "jefe"
- Desafío no es tan distinto al de sociedades anónimas con propiedad fragmentada y sin socio controlador
- Al arte de la gobernanza corporativa

LAS COOPERATIVAS PUEDEN PARECER DE ESTA ÉPOCA



PERO TAMBIÉN DE ESTA ÉPOCA



EN CHILE HAY COOPERATIVAS EXITOSAS







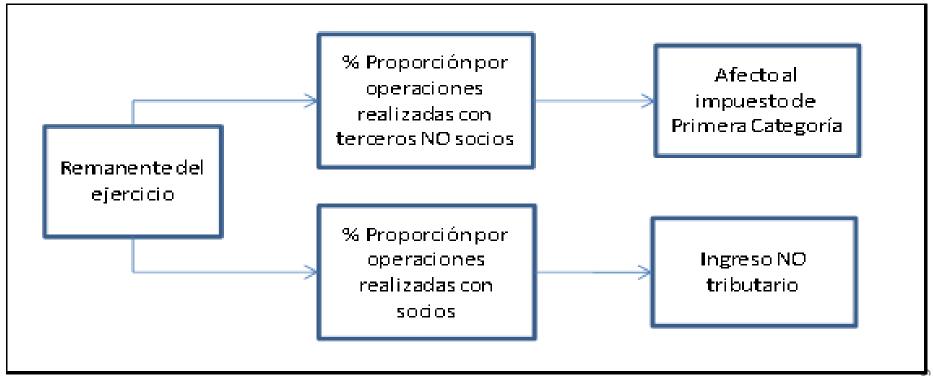
ADEMÁS, LAS COOPERATIVAS TIENEN VENTAJAS TRIBUTARIAS

DEFINICIÓN LEGAL DE LAS COOPERATIVAS

- Los socios tienen iguales derechos y obligaciones
- Cada socio tiene un solo voto por persona
- El ingreso y retiro de los socios es voluntario
- Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios
- Mínimo de 5 integrantes para constituirlas, personas naturales o jurídicas, sin superar al 20% cada uno
- No tienen utilidades, solo excedentes.
- Al resultado del balance se le llama remanente

TRIBUTACIÓN PARA COOPERATIVAS

- No se aplica la Ley de Impuesto a la Renta (LIR):
- Se aplica el Art. 17 permanente del D.L. 824, de 1974.
- Cooperativas pagan Impuesto de Primera Categoría sólo por las operaciones que realizan con terceros no socios



OTRAS PECULIARIDADES TRIBUTARIAS DE LAS COOPERATIVAS

- A las cooperativas no se aplican las normas de gastos rechazados en la Ley de Renta, debiéndose aceptar el gasto en la Renta Líquida Imponible
- No se gravan con IVA los servicios prestados entre la cooperativas y cooperado
- Las cooperativas están exentas del Impuesto de Timbre y Estampillas
- Las cooperativas están exentas del 50% de todas las contribuciones, derechos, impuestos y patentes municipales
- Las cooperativas no están obligadas a efectuar Pagos Provisionales Mensuales (PPM)

GRACIAS